



Paysandú, 8 de mayo de 2023.-

Of. N° 0160/23.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (27 votos en 28), el siguiente:

“DECRETO N° 8473/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Juan Laxalte, al cargo de edil suplente de la Lista 106 del Partido Frente Amplio, para el período 2020 – 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc.”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente